

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CLIMATIZADORES
TECNICOS DE SERVICIOS S.A. CLITECSER**

En la ciudad de Guayaquil, a las 10h00 del día 25 de mayo del 2017, en el local social ubicado en la COOP. ADESDAC Manzana 70 Solar 13, se encuentran los accionistas de la Compañía **CLIMATIZADORES TECNICOS DE SERVICIOS S.A. CLITECSER**, el señor Eduardo Lázaro Barriga, propietario de 792 acciones y el señor Manuel Alfredo Boloña Moreira, propietario de 8 acciones, con lo que la compañía se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, ya que todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor nominal de USD\$1.00 un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una.

Los accionistas, resuelven instalarse en sesión de Junta General Universal de Accionistas con el objeto de tratar sobre:

UNO).- La aprobación de los resultados de los Estados Financieros rectificatorios correspondiente al ejercicio fiscal del **año 2012**.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la ley de Compañías vigente, para conocer el único punto de orden del día, el mismo que está de acuerdo de tratar en forma unánime.

Preside la sesión el señor Eduardo Lázaro Barriga en calidad de presidente Ad-Hoc de la junta, y actúa de Secretario Ad-Hoc el señor Manuel Alfredo Boloña Moreira, quien da cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías. De inmediato, se procede a tratar el tema del día. Luego de deliberar al respecto, los accionistas de las compañías, por unanimidad, resuelven:

UNO) Aprobar los resultados de los Estados Financieros rectificatorios correspondiente al **año 2012**.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente Acta, Hecho lo cual es leída a los presentes por el secretario de la junta, quienes aprueban por unanimidad, sin observación alguna para hacer, firmado por constancia todos los asistentes en unidad de acto. Con lo que concluye la sesión a las 11h35 del mismo día.



Eduardo Lázaro Barriga
Accionista – Presidente Ad-Hoc



Manuel Boloña Moreira
Accionista – Secretario Ad-Hoc